



## Comunidad de Madrid

### ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO DE OBRAS DE NUEVO CARRIL DE TRENZADO Y MEJORA DE TRAZADO EN LOS RAMALES DEL ENLACE ENTRE LAS CARRETERAS M-503 Y M-500 EN MADRID, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. A/OBR-004743/2023-

#### 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras. Área de Contratación Administrativa. Horario: Lunes a viernes de 9 a 14.00 horas.
  - 2) Domicilio: C/ Maudes, 17
  - 3) Localidad y código postal: Madrid. 28003
  - 4) Teléfono: 91.580.35.76
  - 5) Telefax: 91.580.31.40
  - 6) Correo electrónico: [contratacion.transportes@madrid.org](mailto:contratacion.transportes@madrid.org)
  - 7) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
- d) Número de expediente: A/OBR-004743/2023

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción: construcción de nuevo carril de trenzado y mejora de trazado en los ramales del enlace entre las carreteras M-503 y M-500 en Madrid
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No
- d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 8 meses
- f) Admisión de prórroga: No
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 45233120-6 Trabajos de construcción de carreteras.
- j) Compra pública innovadora: No

### **3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto simplificado
- c) Subasta electrónica: No
- d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios de adjudicación

**4. Valor estimado del contrato:** 1.243.230,95 euros.

### **5. Presupuesto base de licitación:**

Importe neto: 1.243.230,95 euros. IVA (21%): 257.554,65 euros. . IVA (10%): 1.678,02 euros

Importe total: 1.502.463,62 euros.

### **6. Garantías exigidas:**

Provisional: NO.

Definitiva : 5,00% del precio final ofertado, I.V.A. excluido

### **7. Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación: Si

Empresas españolas y extranjeras no comunitarias

Grupo	Subgrupo	Categoría
G	4	4

b) Solvencia económica y financiera: La establecida en el apartado..8. de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Solvencia técnica y profesional: La establecida en el apartado .8 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: Concreción de las condiciones de solvencia: Compromiso de adscripción de medios según lo indicado en el apartado 8 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

d) Contratos reservados: -----

### **8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: 25 de octubre de 2023

b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Si (Apartado 13 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares)

c) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

d) Admisión de variantes, si procede: No

e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:

2 meses desde el día siguiente a la fecha de la apertura de proposiciones ampliables de conformidad con lo establecido en el artículo 158 de la LCSP.

#### **9. Apertura de ofertas:**

a) Descripción: Proposiciones correspondientes a criterios cualitativos evaluables mediante juicios de valor.

1) Fecha y hora: 27 de octubre de 2023 a las 10:00 horas.

b) Descripción: Proposiciones correspondientes a criterios cualitativos evaluables de forma automática y económicos.

1) Fecha y hora: 7 de noviembre de 2023, a las 10:00 horas.

**10. Gastos de publicidad:** Importe máximo: -----

**11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea:** -----

#### **12. Otras informaciones:**

Se consideran condiciones especiales de ejecución del contrato las calificadas como tales en las cláusulas "Obligaciones, gastos, impuestos y responsabilidades exigibles al contratista", "Obligaciones laborales, sociales y medioambientales" y apartado 18 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

La Mesa de Contratación calificará la documentación administrativa en fecha 27 de octubre de 2023

Para la práctica de las notificaciones, el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual la empresa o su representante deben estar dados de alta en ese sistema.

Madrid, 2 de octubre de 2023. La Secretaria General Técnica. P.D.F (Resolución 23/09/2019) El Subdirector General de Régimen Jurídico. Fdo.: José Ramón Irueta-Goyena Sánchez.